



**JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCIÓN SEGUNDA**

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

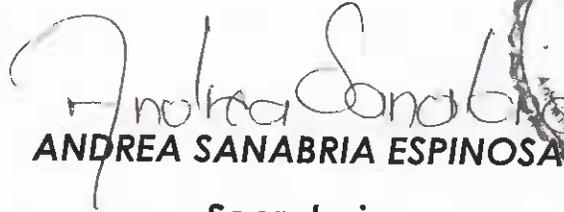
Bogotá, D.C. 14/04/2016

EXPEDIENTE No.110013335011201500483 00

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- Demandante: JOSÉ DEL CARMEN AVILA ROJAS
- Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria

